

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

En Bogotá D.C., las partes del contrato que se relaciona a continuación proceden a liquidarlo en los siguientes términos.

4			
1.	ASPECTOS	GENERALES	

•	NUMERO DE PROCESO	PRECONTRACTUAL:	: SED-SGI-REDP-CONV-INTER-1-2019
---	--------------------------	-----------------	----------------------------------

PLATAFORMA:

Plataforma virtual: X	Secop I	Secop II
-----------------------	---------	----------

NUMERO DE CONTRATO: Orden de Compra No. 74506 de 2021 - Numeración interna SED 2538-2021

- FECHA DE CONTRATO: 18 de agosto de 2021
- TIPO DE CONTRATO: Contrato de Prestación de Servicios
- NUMERO DE ORDEN CCE: Orden de Compra No. 74506 de 2021 emitida el 18/08/2021.
- CONTRATISTA:

NOMBRE CONTRATISTA/ASOCIADO: UNION TEMPORA		AL TAKCW	NIT:	901.327.0232
MIEMBROS DEL CONSORCIO O U.TEMPORAL*		NIT*	POI	RCENTAJE DE PARTICIPACIÓN*
COMWARE		860.045.379-1		80%
TECH AND KNOWLEDGE S.A.S		900.529.191-5		20%

- **OBJETO:** Contratar los servicios de oci (oracle cloud infraestructure) para la migración de sistemas de información misionales de la secretaria de educación del distrito.
- PLAZO O FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL PACTADO: El plazo de ejecución del contrato será de un (1) año, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/o suscripción del acta de inicio.
- FECHA DE INICIO: 10-09-2021
- VALOR INICIAL PACTADO: El valor del contrato es de Ochocientos siete millones cuatrocientos sesenta y dos mil ochocientos noventa y cuatro pesos M/CTE (\$807.462.894,21).
- ANTICIPO PACTADO (valor / %): No aplica.
- AREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACION: Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- SUPERVISOR:

NOMBRE	CARGO



Wilson Adiel Rodríguez Rodríguez	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las
	Comunicaciones

INTERVENTORIA:

NUM. CONTRATO	RAZON SOCIAL	NIT
No aplica	No aplica	No aplica

CONTRATOS INTERVENIDOS:

NUM. CONTRATO	RAZON SOCIAL	NIT	**ESTADO DEL CONTRATO
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

CEDENTE: No aplica

CESIONARIO: No aplica

FECHA DE CESIÓN: No aplica

MODIFICACIONES DEL CONTRATO: No aplica

Modificación No.	Fecha modificación	Adición Valor	Prórroga Tiempo	Otros aspectos modificados
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

SUSPENSIONES: No aplica

Suspensión	Periodo de Suspensión Tiempo total		Tiempo total	Observaciones
No.	Desde	Hasta	de suspensión	Observaciones
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

- VALOR TOTAL CONTRATO: El valor del contrato es de Ochocientos siete millones cuatrocientos sesenta y dos mil ochocientos noventa y cuatro pesos M/CTE (\$807.462.894.21).
- PLAZO TOTAL PACTADO CON PRÓRROGAS: El plazo de ejecución del contrato será de un (1) año, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/o suscripción del acta de inicio.
- FECHA DE TERMINACIÓN: 10-09-2022
- CAUSAL DE TERMINACIÓN: Cumplimiento del objeto y expiración del plazo, en el marco de lo estipulado contractualmente.

2. ESTADO FINANCIERO

Registros presupuestales	No.	Valor	Fecha de expedición
Registros presupuestales que se	3599	\$ 807.462.894	30/08/2021



afectaron en el contrato		

BALANCE FINANCIERO

Descripción	Valor
Valor total contratado (Valor inicial pactado + adiciones suscritas):	\$ 807.462.894
Valor total causado (es el que debió pagarse al contratista por la ejecución realmente efectuada):	\$ 787.794.988
Valor total pagado (es el que realmente se ha cancelado al contratista):	\$ 787.794.988
Saldos a liberar – SED:	\$19.667.906
Saldo en favor del contratista (pagos previstos contra acta de liquidación, pasivos exigibles, entre otros:	\$0

Nota: Se realizo el trámite de liberación de saldo ante la Oficina de Presupuesto mediante el Siga No. I-2022-139548.

SUMAS A CARGO DEL CONTRATISTA: No aplica

CONCEPTO	VALOR
Saldo a cargo del contratista por diferentes conceptos (mayores valores reconocidos al contratista, sanciones no pagadas por el contratista, pagos no efectuados al sistema de seguridad social, reconocimiento de equilibrio económico en favor de la SED aun no pagado, anticipo por reintegrar, rendimientos en favor del Distrito cuando a ello haya lugar, etc.:	No aplica

Nota: Indicar en este espacio la causa del valor que debe ser pagado por el contratista.

MULTAS Y SANCIONES

Actuación (Multa, penal pecuniaria, caducidad, declaratoria de incumplimiento)	No. y fecha de Resolución	Valor Multa o Sanción	Estado (Pagado, descontado, compensado, otro)
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

3. SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL - PARAFISCALES

La supervisión y/o interventoría, verificó en las actas e informes parciales, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscales según aplique.

ACUERDOS, CONCILIACIONES, TRANSACCIONES:

5. GARANTÍAS

El supervisor y/o interventor certifica con la suscripción de la presente acta que la(s) garantía(s) se encuentra(n) vigente(s) y/o actualizada(s) y aprobada(s) conforme lo establecido en los estudios previos:



No.	Anexo	Fecha de	VIGENCIAS		Monto	Riesgo	Asegurad
Garantía	de la Garantía	Expedició n	(Desde)	(Hasta)	Asegurado	amparado	ora
NB- 100174727	3	15/06/2021	10/09/2021	16/09/2023	\$ 121.119.434.13	Cumplimiento	Seguros Mundial
NB- 100174727	3	15/06/2021	10/09/2021	16/09/2023	\$ 161.492.578.84	Calidad de los Elementos	Seguros Mundial
NB- 100174727	3	15/06/2021	10/09/2021	16/09/2025	\$ 40.373.144.71	Prestaciones Sociales	Seguros Mundial

6. INGRESO DE BIENES AL ALMACÉN: No aplica

ACTA DE INGRESO No.:	No aplica
FECHA INGRESO:	No aplica
VALOR INGRESADO:	No aplica

7. CONCLUSIÓN DE LA LIQUIDACIÓN

Con la suscripción de la presente acta de liquidación, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre las mismas, con ocasión del contrato objeto de liquidación, sin perjuicio de las obligaciones que subsisten en cabeza del contratista en relación con las garantías de calidad, estabilidad, mantenimiento o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (cuando ello proceda).

OBSERVACIONES: No aplica

Para constancia el acta se firma en Bogotá D.C. por los que en ella intervinieron, y la fecha de Liquidación del contrato corresponde a la suscrita por parte del Ordenador del Gasto.

Firma Contratista

Nombre: MONICA DEL PILAR CAMACHO CASADO

Identificación C.C. 51.910.468

Firma Supervisor o Interventor*

Nombre: WILSON **ADIEL RODRIGUEZ**

RODRIGUEZ

Identificación: C.C. 80.472.871

Cargo: Jefe Oficina de Tecnologías de la información

y las Comunicaciones

Firma **Directivo** Área Responsable de la

Contratación*

Nombre: WILSON **ADIEL** RODRIGUEZ

RODRIGUEZ

Identificación: C.C. 80.472.871

Firma Ordenador del gasto

Nombre: JULIAN FABRIZZIO HUERFANO ARDILA

Identificación: 80.046.382

Fecha: 21 de diciembre del 2023



DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN OFICINA DE CONTRATOS

La presente revisión se lleva a cabo de acuerdo con los aspectos funcionales asignados a la Oficina de Contratos, de conformidad con el artículo 40 del Decreto 310 de 2022, en consecuencia, los temas técnicos, financieros y de ejecución del Contrato, Convenio u Orden, son del ámbito exclusivo de la supervisión y/o interventoría del mismo junto con el área o dependencia respectiva.

Vo.Bo. Director(a) de Contratación Fecha:	
Vo.Bo. Jefe Oficina de ContratosFecha:	
Vo.Bo. Profesional Revisión OFCFecha:	
Vo.Bo. Profesional Revisión Preliminar OFCFecha:	
Vo.Bo. Profesional Revisión Subsecretaria Ordenadora del Gasto Fecha:)